

REPERTORIO NUMERO: 2.380-2018

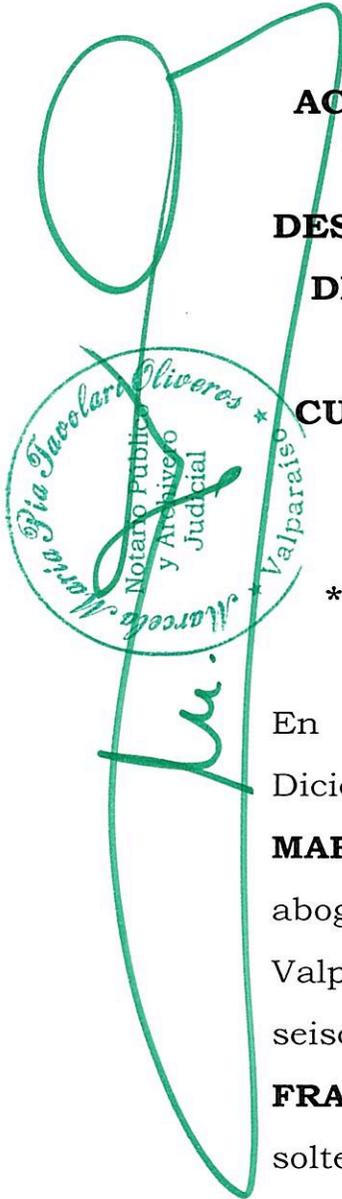
\*\*\*\*\*

## PROTOCOLIZACIÓN

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE NÚMERO DOS  
OFERTA ECONÓMICA Y NÚMERO TRES  
DESEMPATES DE LA SUBASTA CLASE B UNIDAD  
DE PESQUERÍA MERLUZA DE TRES ALETAS,  
COMPENDIDA ENTRE LOS PARALELOS  
CUARENTA Y UN GRADOS VEINTIOCHO COMA  
SEIS L.S. AL SUR.**

\*\*\*\*\*

En Valparaíso, República de Chile, a dieciocho de Diciembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Blanco número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Acta de Apertura de Sobre Número Dos



Oferta Económica y Número Tres Desempates de la Subasta Clase B Unidad de Pesquería Merluza de Tres Aletas, comprendida entre los paralelos cuarenta y un grados veintiocho coma seis L.S. al Sur, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo número ciento tres del año dos mil quince del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y demás resoluciones exentas y sus antecedentes anexos. El acta y sus anexos constan de siete hojas útiles tamaño oficio, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**



Handwritten signature in green ink over a circular notary stamp. The stamp contains the text: "Marcela María Pía Tacolari Olivares", "Notario Público y Archivero Judicial", and "Valparaíso".

**ACTA APERTURA DE SOBRE 2 "OFERTAS ECONÓMICAS"**  
**Y SOBRE 3 "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA**



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 15:00 horas del día 18 de diciembre de 2018, se da inicio al Acto de Apertura de los Sobre N° 2 "Oferta Económica" y N° 3 "Desempates" de la Subasta de la cuota LTP Clase B Unidad de Pesquería Merluza de tres aletas comprendida desde el paralelo 41° 28, 6' L.S. al Sur. Lo anterior conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 103 de 2015 y lo dispuesto en las Resoluciones Exentas N° 3890 y N° 4147, ambas de 2018 y de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Señora Marcela María Pía Tavorari Oliveros, Notario Público de la ciudad de Valparaíso, quien suscribe y levanta la presente acta.

La señora Notario certifica que en el periodo de recepción de sobres del proceso de licitación de Licencias Transables Clase B del recurso Merluza de tres aletas en su unidad de pesquería comprendida desde el paralelo 41° 28, 6' L.S. al Sur, se han presentado la siguiente cantidad de oferentes, de acuerdo a lo informado por Oficina de Partes de esta Subsecretaría en acta de recepción de sobres en procedimientos de subastas. De lo cual se levanta la presente acta, la que se protocoliza con esta misma fecha ante la notario presente, en sus registros.

**Subasta de Licencias Transables Clase B Unidad de Pesquería Merluza de tres aletas**  
**comprendida desde el paralelo 41° 28, 6' L.S. al Sur**



**Participantes**

Empresas de menor tamaño de acuerdo a la Ley N° 20.416 (EMT)	:	0
Todo Oferente	:	2
Total participantes	:	2

Los sobres recepcionados se procedieron a abrir en el presente acto, de acuerdo al orden establecido en las bases administrativas, aprobadas por Resolución Exenta N° 4147 de 2018, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



**Subasta de Licencias Transables Clase B de Unidad de Pesquería Merluza de tres aletas comprendida desde el paralelo 41° 28, 6' L.S. al Sur**

**Lotes Reservados a Empresa de menor tamaño conforme a Ley N° 20.416**

Lote	Oferente	Monto oferta UTM/por lote	Monto oferta Desempate
1	LOTE DESIERTO		No hay empate. No aplica

**Subasta de Licencias Transables Clase B de Unidad de Pesquería Merluza de tres**

**aletas comprendida desde el paralelo 41° 28, 6' L.S. al Sur**



Lote	Oferente	Monto oferta UTM/por lote	Monto oferta Desempate
2	PESQUERA GRIMAR S.A.	55,90	No hay empate. No aplica
3	EMDEPES S.A.	56,39	No hay empate. No aplica
4	LOTE DESIERTO		No hay empate. No aplica

**Observaciones:**

1. Se deja constancia que la empresa PESQUERA GRIMAR S.A., al lote 2, si se adjudica más lotes completaría el 40% de la cuota total a subastar, por lo que no puede seguir participando en los lotes siguientes.
2. Se deja constancia que la empresa EMDEPES S.A., al lote 3, si se adjudica más lotes completaría el 40% de la cuota total a subastar, por lo que no puede seguir participando en los lotes siguientes.

**Observaciones Generales**



Se deja constancia que don Leonardo Marín Vial actúa en representación EMDEPES S.A., en virtud de poder autorizada ente notario.

Se faculta a don Francisco Javier Ortiz Mallegas para protocolizar la presente acta.

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso de apertura de los sobres 2 y 3 denominados "Ofertas Económicas" y "Desempates", respectivamente, desde su inicio, la comisión de apoyo señalada en las bases administrativas respectiva y los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.

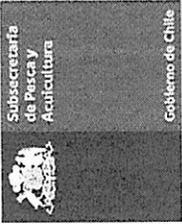


- | Nombre               | Firma |
|----------------------|-------|
| 1. Rubén Pinochet    |       |
| 2. Francisco Ortiz   |       |
| 3. Alejandra Vergara |       |
| 4. Juan Covarrubias  |       |
| 5. José Pedro Núñez. |       |
| 6. Marcela García    |       |
| 7. Denisse Cerda     |       |
| 8. Julio Jorquera    |       |
| 9. Ivonne Montenegro |       |

Se pone término al presente acto siendo las 15:07 horas, levantándose el acta que firmo y sello.

  
**Marcela María Pía Tavolari Oliveros.**  
**Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso**





**REGISTRO DE ASISTENCIA SUBASTA**

MERLUZA DE TRES ALETAS

Valparaíso, 18 de diciembre de 2018

	NOMBRE	Correo Electrónico	Celular	Firma
1	GEORGINO MARIN VIDAL	emarin@missen.cl	944261329	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				



Protocolizo el documento que antecede, el que se anotó  
bajo el Nº 2380 y que agregó en el Protocolo de  
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 18 de diciembre del año 2018



A handwritten signature in green ink is written over a circular notary seal. The seal contains the text: "Notario Público y Archivero Judicial" and "Valparaíso". The signature is a cursive scribble that partially obscures the seal.



Cert N° 123456791618  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>

## Notario Valparaíso Marcela María Pía Tavorari Oliveros

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ACTA DE APERTURA DE SOBRE NÚMERO DOS OFERTA ECONÓMICA Y NÚMERO TRES DESEMPATES DE LA SUBASTA CLASE B UNIDAD DE PESQUERÍA MERLUZA DE TRES ALETAS, COMPRENDIDA ENTRE LOS PARALELOS CUARENTA Y UN GRADOS VEINTIOCHO COMA SEIS L.S. AL SUR. otorgado el 18 de Diciembre de 2018 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Valparaíso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-

Blanco 648, Valparaíso.-

Repertorio N°: 2380 - 2018.-

Valparaíso, 18 de Diciembre de 2018.-



**N° Certificado: 123456791618.-**  
**[www.fojas.cl](http://www.fojas.cl)**

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456791618.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456791618> .-

CUR N°: F4795-123456791618.-